



<https://sigob.cartagena.gov.co/SeguimientoCorrespondencia?id=mW676xTzWF4mR7R%2F1ZRHweWtDLnW7Qgi%2F2s%2BoSHWBp0%3D>

Cartagena de Indias D. T y C., lunes, 17 de febrero de 2025

Oficio AMC-OFI-0015804-2025

EST-0256 - 2025

Señor(a)

JAVIER TORRES

LA CAROLINA CIUDAD JARDIN K 91 N° 39H 65 TORRES DEL JARDIN T 2 APTO 810

maria_rafarodriguez75@hotmail.com

Cartagena

Asunto: Certificado de Estrato.

Referencia: EXT-AMC-25-0015844

**LA SUSCRITA COORDINADORA DE ESTRATIFICACIÓN DE LA SECRETARÍA DE
PLANEACIÓN DISTRITAL**

Certifica que:

El predio ubicado en el barrio LA CAROLINA CIUDAD JARDIN K 91 N° 39H 65 TORRES DEL JARDIN T 2 APTO 810, con número predial nacional NPN 130010105000016390901900000109 y referencia catastral No. 01-05-1639-0109-901 que corresponde a la dirección cartográfica DANE Sector: 3107, Sección: 09, Manzana: 01, Lado: A, se encuentra clasificado en estrato TRES (3) mediante el ACTA 10 DEL DICIEMBRE 21 DE 2015 PRIMERA INSTANCIA y es vigente a la fecha.

Se aclara que el estrato aplica exclusivamente si el inmueble es de uso residencial, de acuerdo con lo establecido en la Ley 142 de 1994.

Cordialmente,

Bertha Cecilia Pérez Ortiz

Coordinadora Estratificación

Proyectó:

KATHY ELISA MARQUEZ TUÑON

Asesor Externo SPD

NOTA: El presente certificado tiene vigencia de tres (3) meses, para mayor celeridad en la aplicación del estrato asignado, debe ser radicado en la Oficina de Impuesto Predial y en cada una de las Empresas Prestadoras de Servicios Públicos Domiciliarios que le estén facturando en un Estrato diferente.

LA EXPEDICIÓN DEL CERTIFICADO ES GRATUITA